

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

**15548** *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Palencia, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración de impacto ambiental y autorización administrativa previa del parque eólico Armus, de 35 MW de potencia instalada, para su hibridación con la instalación solar fotovoltaica existente Armus Solar de 49,973 MW de potencia pico y 49,88 MW de potencia instalada, y para una parte de su infraestructura de evacuación, en el término municipal de Villamediana, en la provincia de Palencia.*

A los efectos de lo establecido en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, en el artículo 53 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en los artículos 124 y 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud cuyas características se indican a continuación:

- Expediente número: PEol-FV-263

- Órgano competente, a los efectos de autorizar el proyecto: Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

- Órgano ambiental, a los efectos de formular la preceptiva declaración de impacto ambiental por estar sujeto el proyecto a evaluación de impacto ambiental ordinaria: Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

- Órgano tramitador, a los efectos del trámite de información pública, consultas y notificaciones: Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Palencia, sita en avenida de Casado del Alisal, 4, 34001 Palencia.

- Peticionario: PLANTA FV 124 S.L., con CIF B88396338, y con domicilio a efectos de notificaciones en calle Princesa, número 2, 4ª planta, 28008 Madrid, [registrogeneral@solariaenergia.com](mailto:registrogeneral@solariaenergia.com).

- Objeto de la solicitud: declaración de impacto ambiental y autorización administrativa previa.

- Finalidad del proyecto: producción de energía eléctrica mediante una instalación eólica para su hibridación con la instalación solar fotovoltaica existente Armus Solar, con el que comparte punto de acceso a la red, y para una parte de su infraestructura de evacuación.

- Términos municipales: Villamediana, en la provincia de Palencia.

- Presupuesto de ejecución material: 25.874.235,3 euros.

Características generales de las instalaciones:

- Hibridación parque eólico Armus: potencia instalada de 35 MW. Compuesta por 5 aerogeneradores Nordex, con una potencia unitaria de 7 MW, altura de buje 135 m., diámetro de rotor 175m. y centros de transformación en cada

aerogenerador 0,69/30kV. Torre anemométrica autoportada de 135m. Término municipal de Villamediana, en la provincia de Palencia.

Las coordenadas UTM (ETRS89, Zona 30) donde se localizan las posiciones de los aerogeneradores, y su altitud respecto al nivel del mar, son:

Aerogenerador	UTM X (m)	UTM Y (m)	Altitud (m)	Término Municipal
AR_01	385430	4655314	869	Villamediana
AR_02	385899	4656051	870	Villamediana
AR_03	385698	4657557	870	Villamediana
AR_04	385320	4658242	879	Villamediana
AR_05	385413	4658977	882	Villamediana

Las coordenadas de la torre meteorológica son las siguientes:

Torre meteorológica	UTM X (m)	UTM Y (m)	Altitud (m)	Término Municipal
TM_ARMUS	385812	4656446	874	Villamediana

- Líneas subterráneas a 30 kV: conecta los 5 circuitos subterráneos de 30 kV provenientes de los aerogeneradores a la subestación "Armus" de relación 66/30 kV. Término municipal de Villamediana, en la provincia de Palencia.

- Ampliación de la subestación "Armus 66/30 kV": se instalarán celdas de 30 kV en un nuevo edificio dentro del vallado de la subestación SE Armus, el cual constará con la sala de celdas únicamente. Se instalarán:

- Tres (3) nuevas celdas de línea.
- Una (1) nueva celda de acometida de transformador.

El resto de la infraestructura de evacuación de la planta, desde la subestación "Armus" 66/30 kV, incluida esta, hasta su conexión a la red de transporte, en la subestación eléctrica subestación Palencia 220 kV, propiedad de Red Eléctrica de España, S.A.U., se encuentra en servicio, y no forma parte del alcance de este expediente.

El proyecto podrá ser examinado en la Subdelegación del Gobierno en Palencia, sita en la avenida Casado del Alisal, 4, 34001 Palencia, así como en la web de la Delegación del Gobierno en Castilla y León, apartado «Proyectos, Campañas e Información», a los efectos de que puedan formularse ante dicho órgano las alegaciones y observaciones que se consideren oportunas, en el plazo de 30 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, bien presencialmente en cualquier oficina de registro de la Administración, o bien en el registro electrónico general de la Administración General del Estado, disponible en el enlace <https://reg.redsara.es>, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Acceso a la documentación: <http://run.gob.es/tramitacion>

La consulta presencial requerirá solicitar cita previa llamando al teléfono 979 999 000, en horario de 9h a 14h, o enviando un correo electrónico a [industria.palencia@correo.gob.es](mailto:industria.palencia@correo.gob.es)

Palencia, 7 de mayo de 2026.- El Director del Área Funcional de Industria y Energía, Alfredo Catalina Gallego.

ID: A260020843-1